



ANEXO II DE AUTOBAREMACIÓN DE MÉRITOS ARQUITECTO TÉCNICO

Apellidos, Nombre:			DNI:	
<p>EXPONE: Que de conformidad con lo establecido en la convocatoria se aporta, junto al ANEXO I, manifestación de méritos susceptibles de ser valorados en el concurso de méritos, procediendo con lo señalado en las Bases 4 y 7 de la convocatoria, a la autobaremación de los méritos. Por todo ello, DECLARA: Bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos los datos consignados en el presente modelo de autobaremación de méritos, asumiendo en caso contrario las responsabilidades a que hubiera lugar.</p> <p style="text-align: center;">Fecha y firma:</p>				
7.A. EXPERIENCIA PROFESIONAL (Máximo 60 puntos)				
7.A.1 Servicios prestados en la Administración convocante, como funcionario interino o como personal laboral temporal o indefinido no fijo o cualquier otra vinculación profesional, en el Grupo Técnico A2, a razón de 0,35 puntos por cada mes, hasta un máximo de 60 puntos.				
Doc nº	Administración convocante	Nº de meses completos	Puntos por los meses	Comprobación del tribunal
Total 7.A.1 _____ puntos				
7.A.2 Servicios prestados en otras Administraciones, como funcionario interino o como personal laboral temporal o indefinido no fijo o cualquier otra vinculación profesional, en el Grupo Técnico A2, a razón de 0,35 puntos por cada mes, hasta un máximo de 50 puntos				
Doc nº	Administración Pública	Nº de meses completos	Puntos por los meses	Comprobación del tribunal
Total 7.A.2 _____ puntos				
7.A.3 Servicios prestados en empresas privadas, en el Grupo Técnico A2, a razón de 0,30 puntos por cada mes, hasta un máximo de 40 puntos.				
Doc nº	Empresa privada	Nº de meses completos	Puntos por los meses	Comprobación del tribunal
Total 7.A.4 _____ puntos				
A.TOTAL EXPERIENCIA PROFESIONAL (7.A.1 + 7.A.2 + 7.A.3) = _____ PUNTOS				



ANEXO II DE AUTOBAREMACIÓN DE MÉRITOS ARQUITECTO TÉCNICO

7.B. MÉRITOS ACADÉMICOS Y DE FORMACIÓN (Máximo 20 puntos)				
7.B.1 Cursos de formación y perfeccionamiento, en materia urbanística, así como aquellos cuyo contenido verse sobre materias directamente relacionadas con la categoría profesional de la plaza objeto de convocatoria, a 0,10 puntos/hora, hasta un máximo de 15 puntos.				
Doc nº	Denominación curso	Nº de horas	Puntos por curso	Comprobación del tribunal
			Total 7.B.1	_____ puntos
7.B.2 Curso específico, de un mínimo de 10 horas lectivas, para el conocimiento y utilización del Programa de gestión de expedientes ATM Geres (versión completa): 2,5 puntos.		Doc nº	ATM Geres	Comprobación del tribunal
Alternativamente, curso específico de un mínimo de 10 horas lectivas para el conocimiento y utilización de cualquier programa similar: 1,5 puntos.		Doc nº	Otro curso similar	Comprobación del tribunal
(SOLO SE PODRÁ PUNTUAR POR UNO DE LOS DOS)				
7.B.3 Curso específico, de un mínimo de 10 horas lectivas, para el conocimiento y utilización del Programa ATM GT (gestión tributaria de tributos para licencias municipales): 2,5 puntos.		Doc nº	ATM GT	Comprobación del tribunal
Alternativamente, curso específico de un mínimo de 10 horas lectivas para el conocimiento y utilización de cualquier programa similar: 1,5 puntos		Doc nº	Otro curso similar	Comprobación del tribunal
(SOLO SE PODRÁ PUNTUAR POR UNO DE LOS DOS)				
B.TOTAL MÉRITOS ACADÉMICOS Y DE FORMACIÓN (7.B.1 + 7.B.2 + 7.B.3) =			_____	PUNTOS
7.C. OTROS MÉRITOS PUNTUABLES. (Máximo 20 puntos)				
Doc nº		Nº fracción	Total Puntuación	Comprobación del tribunal
	Por tramitación de expedientes de licencias de obra menor, declaraciones responsables, ocupaciones de espacios de vías públicas y expedientes y labores propias del puesto de trabajo, a 1,00 pto por cada fracción de al menos 100 expedientes por año en los últimos 5 años, hasta un máximo de 5 puntos			
Doc nº		Nº proyectos	Total Puntuación	Comprobación del tribunal
	Por redacción de proyectos técnicos de obras públicas (camino, calles, recuperación de espacios públicos, etc), a 1,00 pto por proyecto redactado en los últimos 5 años, hasta un máximo de 5 puntos			
Doc nº		Nº memorias	Total Puntuación	Comprobación del tribunal
	Por redacción de memorias técnicas para contratos menores de la administración (camino, calles, mejoras de instalaciones, sustitución de alumbrados, etc) por cuantías máximas de 50.000 € sin IVA, a 0,50 pto por memoria técnica redactada en los últimos 5 años, hasta un máximo de 5 puntos			
Doc nº		Nº proyectos	Total Puntuación	Comprobación del tribunal
	Por direcciones de obra de proyectos subvencionados por PIR (Plan de Inversiones Regionales de la Comunidad de Madrid) ejecutados en fase de ejecución, a 2,50 pto por dirección de ejecución de obra en los últimos 5 años, hasta un máximo de 5 puntos			
C. OTROS MÉRITOS PUNTUABLES. TOTAL:			_____	PUNTOS



ANEXO II DE AUTOBAREMACIÓN DE MÉRITOS ARQUITECTO TÉCNICO

<u>TOTAL AUTOBAREMACIÓN</u>		
A. EXPERIENCIA PROFESIONAL	Total Puntos _____	Tribunal _____
B. MÉRITOS ACADÉMICOS Y DE FORMACIÓN	Total Puntos _____	Tribunal _____
C. OTROS MÉRITOS PUNTUABLES	Total Puntos _____	Tribunal _____